



REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°396.-

DALCAHUE, 18 de mayo del 2026.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°545-559. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Ruben Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S.: Don Rubén Saldivia, DALCAHUE, realiza trabajo de desbroce en sector Tenaun costanera. El 18/05/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en tractor desbrozador JVCY-69. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza mejoramiento de camino en sector Quetalco, camino Los Barrera y camino Los Barria, sector Tehuaco camino Los Aravena, camino El Rey y camino Tehuaco Chaquihual. El 18/05/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. Don Damian Montaña, DALCAHUE, realiza traslado de escombros desde camino Matrimonio Suarez al vertedero municipal. El 18/05/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión tolva KRHR-27. Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de carga de camiones en pozo Puchauran. El 18/05/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora TPDF-34. Don Olegario Barria, DALCAHUE, realiza traslado de material desde el pozo Puchauran hacia cuesta Alta. El 18/05/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión tolva TGXW-39. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, esparcir material en Cuesta Alta. 18/05/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en retroexcavadora TPDF-33.**
2. **Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Doña Verónica Barria, DALCAHUE, traslado de funcionarios Programa Habitabilidad y Programa Familia, a los sectores de Las Quemas, Ñiucho (Programa Habitabilidad) Costa y Ruta 5 (Programa Familia). El 18/05/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.



REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

D.M. N°396

18/05/2026

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO E. RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmee